Naciones Unidas E/HLPF/2023/3/Add.4

Consejo Económico y Social

Distr. general
1 de mayo de 2023
Español
Original: inglés

Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible
Celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social
10 a 19 de julio de 2023
Acelerar la recuperación después de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a todos los niveles

Informe sobre el Décimo Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible

Nota de la Secretaría

La Secretaría transmite con la presente nota, como aporte al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, el informe sobre el Décimo Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible, organizado por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y celebrado del 27 al 30 de marzo de 2023.

23-08206 (S) 160523 250523

Se ruega reciclar

Informe sobre el Décimo Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible*

1. El Décimo Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible, organizado por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), se celebró en Bangkok y en línea del 27 al 30 de marzo de 2023.

2. El Décimo Foro contó con la asistencia de más de 1.700 participantes, entre ellos representantes de Gobiernos, organizaciones intergubernamentales, órganos de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, grupos principales y otros interesados.

3. El Foro también contó con la asistencia de representantes de los siguientes 48 miembros y miembros asociados de la CESPAP: Armenia, Australia y Azerbaiyán, Bangladesh, Bhután, Brunei Darussalam, Camboya, China, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Fiji, Filipinas, Francia, Georgia, Hong Kong (China), India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Islas Cook, Islas Marshall, Japón, Kazajstán, Kiribati, Malasia, Maldivas, Micronesia (Estados Federados de), Mongolia, Nauru, Nepal, Pakistán, Papua Nueva Guinea, Polinesia Francesa, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Corea, República Democrática Popular Lao, República Popular Democrática de Corea, Samoa, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Tayikistán, Timor-Leste, Tonga, Türkiye, Turkmenistán, Tuvalu, Uzbekistán y Viet Nam. Asistieron en calidad de observadores representantes de Alemania, Belarús, México, Suecia y Suiza, así como de la Unión Europea.

4. De conformidad con el artículo 12 del Reglamento de la CESPAP, el Presidente y los Vicepresidentes examinaron las credenciales de todos los representantes y presentaron un informe al respecto a los participantes del Décimo Foro. Se determinó que las credenciales de los representantes de 45 miembros de la CESPAP estaban en regla. La mesa, habiendo reconocido el informe de la Comisión de Verificación de Poderes del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General[1], y de conformidad con la resolución 396 (V) de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1950, decidió aplazar cualquier medida respecto de las credenciales de los representantes de Myanmar en el Décimo Foro. Los participantes del Décimo Foro tomaron nota del informe oral de la mesa sobre las credenciales

5. En relación con el tema 1 a) del programa, la Secretaria Ejecutiva de la CESPAP pronunció unas palabras de apertura. También pronunciaron discursos especiales la Presidenta del Consejo Económico y Social; el Sr. Don Pramudwinai, Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Tailandia; y el Sr. Edouard Fritch, Presidente de la Polinesia Francesa. La Vicesecretaria General de las Naciones Unidas y el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales formularon declaraciones. En nombre de los grupos principales y otros interesados, pronunciaron declaraciones Kai Ra Cabaron, representante del Foro de los Pueblos de Asia y el Pacífico, y la Sra. Prim Rajasurang Wongkrasaemongkol, representante del Foro de la Juventud del Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible de 2023.

* La adición al informe sobre el Décimo Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible se incorpora a la presente adición como anexo III por motivos de procedimiento.

[1] A/77/600.

6. En relación con el tema 1 b) del programa, se eligió a los siguientes miembros de la mesa:

Presidencia:
Sr. Mohamed Aslam (Maldivas)

Vicepresidencias:
Sr. Min Bahadur Shreshtha (Nepal)
Sr. Fidélis Manuel Leite Magalhães (Timor-Leste)
Sr. Pagnathun Theng (Camboya)
Sr. Shehan Asanka Semasinghe (Sri Lanka)

7. En relación con el tema 1 c) del programa, se aprobó el programa que figura a continuación:

1. Apertura del Décimo Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible:
    a) Discursos de apertura;
    b) Elección de la mesa;
    c) Aprobación del programa.
2. Acelerar la recuperación después de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Asia y el Pacífico.
3. Hacia la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023.
4. Acelerar la implementación de la Agenda 2030 mediante los exámenes nacionales voluntarios.
5. Examen del progreso regional en la implementación de la Agenda 2030 y oportunidades para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible:
    a) Implementación de la Agenda 2030 a nivel subregional;
    b) Progreso hacia la consecución de los Objetivos 6, 7, 9, 11 y 17 a nivel regional;
    c) Presentación de informes sobre los resultados de todo el sistema de las Naciones Unidas a nivel regional en Asia y el Pacífico en apoyo de la Agenda 2030.
6. Otros asuntos.
7. Aprobación del informe sobre el Décimo Foro.

8. En relación con el tema 2 del programa, los participantes en el Décimo Foro tomaron nota de la nota de la secretaría sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por medio del nexo entre energía, alimentos y finanzas (ESCAP/RFSD/2023/2). El debate sobre el tema del Décimo Foro, “Acelerar la recuperación después de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Asia y el Pacífico”, se inició con una mesa redonda ministerial.

9. En relación con el tema 3 del programa, los participantes examinaron los progresos realizados en Asia y el Pacífico hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debatieron las repercusiones de la COVID-19 en la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y asistieron a una presentación de la secretaría acerca del informe anual sobre los progresos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Asia y el Pacífico correspondiente a 2023.

10. Varios representantes de los Estados miembros, de los grupos principales y de otros interesados, así como de organismos de las Naciones Unidas, compartieron información sobre los esfuerzos realizados en la región, entre ellos iniciativas de gran impacto y acciones transformadoras, con el fin de acelerar el progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

11. En relación con el tema 4 del programa, los participantes analizaron las experiencias de los Estados miembros en la preparación de sus exámenes nacionales voluntarios para el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2023, que se celebrará bajo los auspicios del Consejo Económico y Social en Nueva York del 10 al 19 de julio, debatieron el papel de los exámenes nacionales voluntarios en el fomento de políticas con base empírica e intercambiaron perspectivas nacionales y subnacionales sobre los problemas, avances y logros, así como las lecciones aprendidas.

12. En relación con el tema 5 del programa, los participantes debatieron los enfoques subregionales para acelerar el progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y asistieron a una presentación de la secretaría sobre los resultados de los foros subregionales.

13. Se organizaron cinco mesas redondas a fin de facilitar la celebración de diálogos regionales entre múltiples partes interesadas sobre las posibles maneras de acelerar la acción para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se examinarían en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2023, a saber, el Objetivo 6 (Agua limpia y saneamiento), el Objetivo 7 (Energía asequible y no contaminante), el Objetivo 9 (Industria, innovación e infraestructuras), el Objetivo 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y el Objetivo 17 (Alianzas para lograr los Objetivos).

14. Los participantes tomaron nota de los distintos puntos de vista expresados en las cinco mesas redondas, que fundamentarían las actuaciones del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2023[2].

15. Los participantes debatieron sobre el enfoque coordinado del sistema de las Naciones Unidas a nivel regional y subregional para apoyar la implementación de la Agenda 2030 a nivel regional, subregional y nacional e intercambiaron información acerca de las medidas y los resultados, incluidos los alcanzados a través de las coaliciones temáticas y otros grupos creados en el marco de la Plataforma de Colaboración Regional para Asia y el Pacífico.

16. En relación con el tema 6 del programa, no se examinaron otros asuntos.

17. En relación con el tema 7 del programa, el 30 de marzo de 2023 se aprobó el informe sobre el Décimo Foro. Se adjuntan al informe el resumen de la Presidencia acerca de los debates celebrados durante el Décimo Foro y las listas de los actos paralelos y otros actos asociados celebrados antes del Foro y durante este. Además, los resúmenes de las cinco mesas redondas organizadas en relación con el tema 5 del programa se publicaron como adición al informe.

18. El informe sobre el Décimo Foro y su adición, que se presentarán a la CESPAP en su 79º período de sesiones, serán contribuciones a los diálogos mundiales sobre el desarrollo sostenible, como el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2023 y la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023, que se celebrará en Nueva York los días 18 y 19 de septiembre.

[2] El resumen de las distintas opiniones expresadas en las mesas redondas, que no fue negociado, se publicó como adición al informe sobre el Décimo Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible y se incluye en el anexo III de la presente adición.

19. La publicación titulada *Asia and the Pacific SDG Progress Report 2023: Championing Sustainability Despite Adversities* se preparó para el Décimo Foro y se presentó a los medios de comunicación el 22 de marzo de 2023.

20. El 29 de marzo de 2023, en el marco de la Alianza para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Asia y el Pacífico establecida por la CESPAP, el Banco Asiático de Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se difundió la publicación *Delivering on the Sustainable Development Goals through Solutions at the Energy, Food and Finance Nexus*.

21. Entre el 27 y el 30 de marzo de 2023 se celebraron 51 actos paralelos y otros 17 actos asociados (véase el anexo II)[3]

[3] Puede obtenerse más información sobre los actos paralelos en www.unescap.org/events/2023/apfsd10-side-events-person-and-virtual y sobre los demás actos asociados en www.unescap.org/events/2023/apfsd10-associated-and-pre-events.

Anexo I

Resumen de la Presidencia sobre los debates del Décimo Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible

1. El Décimo Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible se celebró en torno al tema “Acelerar la recuperación después de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Asia y el Pacífico”. Durante el Décimo Foro, los miembros y miembros asociados de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), los órganos intergubernamentales, los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas, así como los grupos principales y otros interesados, intercambiaron perspectivas regionales sobre la implementación de la Agenda 2030 en Asia y el Pacífico.

I. Mensajes principales

2. Los mensajes principales derivados del debate celebrado en el Décimo Foro, que se detallan en las secciones II a V, son los siguientes:

a) Las múltiples crisis han sumido en la pobreza a millones de personas en Asia y el Pacífico, han aumentado la desigualdad y han socavado aún más los avances en la implementación de la Agenda 2030;

b) A pesar de las numerosas dificultades, los países de Asia y el Pacífico están aplicando una serie de soluciones y siguen firmemente comprometidos a implementar la Agenda 2030 como plan para responder a las múltiples crisis y a los principales retos de la región, en particular respecto de la transformación de los sistemas energéticos y alimentarios con el fin de apoyar una recuperación más inclusiva, sostenible y resiliente;

c) La cooperación y las alianzas regionales son importantes para acelerar la recuperación y lograr que sea más inclusiva y sostenible, en particular mediante iniciativas de gran impacto y acciones transformadoras que fomenten la salud y el bienestar, brinden protección social, hagan frente al cambio climático y apoyen un desarrollo urbano más sostenible y la transición energética de la región;

d) El fortalecimiento de las alianzas con la sociedad civil y las empresas, en especial a través de la cooperación Sur-Sur y triangular, también es esencial a fin de llevar a cabo las transformaciones necesarias a la velocidad y escala requeridas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

e) Realizar exámenes nacionales voluntarios que tengan visión de futuro y se basen en datos desglosados, pruebas y procesos inclusivos es esencial para acelerar el progreso hacia el cumplimiento de los Objetivos y garantizar que las personas en situación de vulnerabilidad, como las personas con discapacidad, las mujeres y las niñas, no se queden atrás;

f) A fin de hacer frente a las crisis alimentaria, energética, social y ambiental, será necesario aumentar las inversiones destinadas a alcanzar los Objetivos, entre otras cosas a través de medidas nacionales de estímulo específicas y una financiación innovadora de los sectores público y privado, y abordar los problemas relacionados con la sostenibilidad de la deuda;

g) Aunque los problemas a los que se enfrenta cada subregión de Asia y el Pacífico en la implementación de la Agenda 2030 no son los mismos, hay muchas oportunidades comunes y medidas prioritarias que podrían adoptarse a fin de acelerar

los avances, como el fortalecimiento de las alianzas y los mecanismos para el desarrollo sostenible, la lucha contra el cambio climático y el aumento de la resiliencia ante los desastres;

h) La labor colectiva y coordinada que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo realiza a nivel regional sigue siendo de vital importancia para los miembros y miembros asociados de la CESPAP en la implementación de la Agenda 2030.

3. La adición al informe sobre el Décimo Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible expone numerosas medidas prioritarias que podrían adoptarse para avanzar en el cumplimiento de los cinco Objetivos de Desarrollo Sostenible sometidos a examen.

II. Acelerar la recuperación después de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Asia y el Pacífico

4. En relación con el tema 2 de la agenda, los participantes en el Décimo Foro examinaron los problemas ocasionados por las múltiples crisis y los enfoques que se estaban adoptando para lograr una recuperación inclusiva y sostenible, centrándose en aprovechar las sinergias y reforzar el nexo entre los sistemas energético, alimentario y financiero.

5. Se subrayó que las múltiples crisis habían sumido en la pobreza a millones de personas en Asia y el Pacífico, aumentado la desigualdad y socavado aún más los avances en la implementación de la Agenda 2030. Junto con el cambio climático mundial, las recientes crisis alimentaria y energética habían exacerbado la inflación, lo que afectaba a las poblaciones especialmente vulnerables y acarreaba graves consecuencias socioeconómicas.

6. Los participantes subrayaron la necesidad de transformar los sistemas energético y alimentario en apoyo de una recuperación más inclusiva, sostenible y resiliente. Era importante que las instituciones y las políticas fueran dinámicas a fin de reforzar los programas de protección social, distribuir la energía y los alimentos de forma más equitativa y movilizar fuentes de financiación sostenibles para poder atender las necesidades de las poblaciones vulnerables.

7. Los participantes reiteraron su compromiso con la Agenda 2030 y subrayaron la necesidad de adoptar un enfoque pangubernamental y que abarque a toda la sociedad para que las políticas sean más eficaces. Hicieron hincapié en la importancia de la cooperación regional y de las alianzas con la sociedad civil y las empresas para llevar a cabo las transformaciones necesarias a la velocidad y escala necesarias y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, contar con datos más desglosados mejoraría la formulación de políticas y aumentaría la capacidad de dar seguimiento a la implementación de la Agenda 2030.

8. Varios representantes compartieron las experiencias de sus países y las medidas de política adoptadas en respuesta a las crisis convergentes. Algunas de esas medidas fueron ampliar los programas de transferencia en efectivo y otras formas de apoyo social, aumentar el acceso de los hogares a los servicios alimentarios y energéticos, dar prioridad a las pequeñas y medianas empresas, incrementar la inversión en infraestructuras, digitalizar la gestión de las finanzas públicas y crear un entorno propicio para la inversión del sector privado, por medios como alianzas público-privadas orientadas a la economía azul y la financiación climática. No obstante, los

representantes también señalaron que era necesario seguir aumentando las inversiones, por medios como la adopción de medidas nacionales de estímulo orientadas a promover la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular en los ámbitos de la energía renovable, la protección social y la infraestructura urbana, y que era preciso abordar la sostenibilidad de la deuda.

9. Representantes de los grupos principales y otros interesados destacaron la necesidad de una gestión sostenible de los sistemas energético, alimentario y financiero en apoyo de la recuperación sostenible. Las prioridades de los Gobiernos en materia de políticas deben basarse en los derechos humanos, la buena gobernanza y la rendición de cuentas. Los Gobiernos también deben centrarse en las personas vulnerables y empoderar a las mujeres y las niñas, a través de alianzas entre múltiples interesados, así como a las entidades de gobierno local y a las comunidades.

III. Hacia la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023

10. En relación con el tema 3 del programa, se examinaron los progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la región. En su presentación, la secretaría señaló que se habían realizado avances con respecto a algunos Objetivos, como el Objetivo 7 (Energía asequible y no contaminante) y el Objetivo 9 (Industria, innovación e infraestructuras), y que se había producido un retroceso en cuanto al Objetivo 13 (Acción por el clima).

11. Los participantes expresaron preocupación y reconocieron la necesidad de acelerar la toma de medidas y acrecentar la cooperación regional para el desarrollo sostenible, incluida la cooperación Sur-Sur y triangular. Destacaron la necesidad de reforzar las políticas nacionales, implicar a las alianzas entre múltiples interesados y combatir la pobreza y el hambre para afrontar el aumento del costo de la vida. Un desarrollo urbano más sostenible requería invertir en viviendas inclusivas y asequibles y realizar una mejor gestión de los desechos, por ejemplo, aplicando los principios de la economía circular. Se necesitaban datos más desglosados para no dejar atrás a las personas en situación de vulnerabilidad, como las personas con discapacidad, las mujeres y las niñas.

12. Se estaban adoptando iniciativas de gran impacto y acciones transformadoras a todos los niveles para acelerar la implementación de la Agenda 2030, entre ellas la Declaración de Yakarta sobre el Decenio de Asia y el Pacífico para las Personas con Discapacidad, 2023-2032; la Plataforma de Penang para la Urbanización Sostenible; el Mecanismo de Transición Energética del Banco Asiático de Desarrollo, cuyo objetivo era facilitar el retiro anticipado de los activos de energía basada en el carbón en Asia; el Marco Integral sobre la Economía del Cuidado de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN); las alianzas para una transición energética justa; y el proyecto de principios de la ASEAN sobre el desarrollo sostenible de los minerales. También se mencionaron medidas innovadoras adoptadas por las instituciones financieras para movilizar la financiación, como la emisión de bonos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la introducción de soluciones de financiación combinada destinada a los Objetivos.

13. Varios representantes observaron que era importante integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y presentar informes al respecto. También señalaron la importancia de los sistemas de protección social inclusivos, en particular para las mujeres y las niñas, y de la financiación, en especial la asistencia internacional para el desarrollo. Se mencionó asimismo la necesidad de innovar y de implicar a la administración local, el sector privado, la sociedad civil y otras partes interesadas.

Los representantes también comentaron el papel esencial de las Naciones Unidas y sus organismos y fondos como asociados para el desarrollo clave en la consecución de los Objetivos.

14. Representantes de los grupos principales y otros interesados destacaron la importancia de implicar a los grupos marginados en los procesos de adopción de decisiones para garantizar que nadie se quedara atrás. Aunque la extracción continuada de combustibles fósiles dificultaba el progreso de la acción por el clima, una transición sostenible en los sectores energético y alimentario podría brindar un apoyo considerable al empleo y el trabajo decente. Algunos exámenes locales voluntarios pusieron de relieve prácticas fructíferas sobre el terreno.

IV. Acelerar la implementación de la Agenda 2030 mediante los exámenes nacionales voluntarios

15. En relación con el tema 4 del programa, se celebraron dos debates para intercambiar las experiencias de los países en la preparación de los exámenes nacionales voluntarios. Los participantes en los debates analizaron las maneras en que la cooperación Sur-Sur y el programa de hermanamiento de la CESPAP podrían aprovechar la repercusión de los exámenes nacionales voluntarios para acelerar el progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el modo en que dichos exámenes podrían fortalecer la formulación de políticas con base empírica y centrarse en los que se habían quedado atrás.

16. Los participantes reiteraron que los procesos de seguimiento y examen eran fundamentales para reanudar los progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y agradecieron el apoyo recibido del sistema de las Naciones Unidas. Los exámenes nacionales voluntarios servían para concienciar y ayudar a los países a realizar un seguimiento de los progresos y definir prioridades e instrumentos de política con el objetivo de no dejar a nadie atrás. También posibilitaban una mayor rendición de cuentas y fomentaban la coherencia de las políticas y el reconocimiento de la contribución de las distintas partes interesadas y de las organizaciones de la sociedad civil. Los segundos y terceros exámenes nacionales voluntarios tuvieron más visión de futuro y una base empírica más firme y se fundamentaron en procesos más inclusivos.

17. Los participantes señalaron que los datos y las estadísticas constituían la base de los exámenes nacionales voluntarios al mejorar la formulación de políticas y la planificación con base empírica, y expresaron su agradecimiento por el sistema de seguimiento nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una herramienta en línea desarrollada por la CESPAP para reforzar el análisis y el uso de los datos. También subrayaron la importancia de desglosar los datos y diversificar las fuentes de las que procedían.

18. Varios representantes consideraban que la cooperación Sur-Sur era un medio eficaz de intercambiar buenas prácticas para acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Elogiaron el programa de hermanamiento de la CESPAP como plataforma útil para el intercambio de conocimientos. La sociedad civil, el sector privado y los parlamentos deberían considerarse esenciales para la cooperación Sur-Sur. Los representantes también observaron la importancia de los exámenes locales voluntarios y de adaptar los Objetivos al contexto local.

19. Los grupos principales y otras partes interesadas señalaron la importancia de crear espacios seguros para que los agentes no estatales, incluidos los niños, los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad, los Pueblos Indígenas y otros grupos vulnerables pudieran participar e implicarse en los exámenes nacionales

voluntarios. Podrían incorporarse datos y perspectivas generados por los ciudadanos en la preparación de dichos exámenes a fin de fomentar la inclusividad, y podrían emplearse datos mejor desglosados para garantizar la inclusión de quienes se hubieran quedado más rezagados.

V. Examen del progreso regional en la implementación de la Agenda 2030 y oportunidades para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible

A. Implementación de la Agenda 2030 a nivel subregional

20. En relación con el tema 5 a) del programa, se examinaron los progresos subregionales en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En su presentación, la secretaría destacó los logros y dificultades de cada subregión en la implementación de la Agenda 2030 y también habló de las oportunidades que cabría aprovechar y las medidas prioritarias que podrían adoptarse a fin de acelerar el progreso, incluido el fortalecimiento de las alianzas y mecanismos para el desarrollo sostenible.

21. Los participantes subrayaron la importancia de establecer alianzas y vínculos de colaboración sólidos para hacer frente al cambio climático y mejorar la resiliencia ante los desastres en la región. Reconocieron que seguía siendo necesario el apoyo técnico del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

22. Representantes de las organizaciones subregionales compartieron información sobre las acciones colectivas que se habían emprendido para hacer frente al cambio climático y aumentar la resiliencia. Entre ellas cabía citar las siguientes: armonizar las acciones climáticas en el seno de la Unión Económica Euroasiática, coordinar las posiciones sobre el cambio climático a través de los Promotores Políticos para la Acción Climática del Pacífico, coordinar la movilización de recursos y la asistencia técnica para la gestión de desastres dentro de la ASEAN e intercambiar conocimientos y prácticas en pro de una conectividad resiliente y sostenible a través de la Iniciativa del Gran Tumen.

23. Varios representantes destacaron la importancia de colaborar de manera inclusiva con los miembros de la sociedad civil y las comunidades, en particular las mujeres, las personas con discapacidad, las personas de edad, los niños, los jóvenes y los Pueblos Indígenas, en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que podría acelerarse mediante el empoderamiento de las organizaciones de la sociedad civil. Para ello se requiere una formación adecuada y recursos suficientes.

24. Los participantes tomaron nota de las dificultades planteadas por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), los desastres naturales y las crisis socioeconómicas, y subrayaron la importancia de reforzar la cooperación y la solidaridad regionales y de promover la colaboración entre las partes interesadas pertinentes a todos los niveles.

B. Progreso hacia la consecución de los Objetivos 6, 7, 9, 11 y 17 a nivel regional

25. En relación con el tema 5 b) del programa, se organizaron cinco mesas redondas dedicadas a examinar los avances hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 7, 9, 11 y 17. Los resúmenes de las cinco mesas redondas, que se publicaron como

adición al informe del foro (ESCAP/RFSD/2023/6/Add.1), figuran en el anexo III de la presente adición.

26. La mesa redonda sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 (Agua limpia y saneamiento) puso de relieve que el consumo excesivo de recursos hídricos era la principal causa de la escasez de agua en la región. Entre los ámbitos de acción prioritarios figuraban la necesidad de mejorar la calidad de los datos sobre el agua, la necesidad de reforzar las instituciones nacionales y promover la cooperación a todos los niveles y la necesidad de implicar a diversas partes interesadas y grupos marginados en los procesos de diseño y aplicación de políticas para promover la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso equitativo al agua.

27. La mesa redonda sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 (Energía asequible y limpia) puso de relieve la necesidad de fomentar la participación en el Compromiso Mundial sobre el Metano y la aplicación de la hoja de ruta mundial para acelerar las medidas orientadas a lograr el Objetivo 7. Algunos de los ámbitos de acción prioritarios eran tomar medidas para reducir la intensidad de carbono de todos los sectores, facilitar una transición energética sostenible, basada en los derechos, asequible y justa, cerrar la brecha en el acceso a soluciones limpias para cocinar, adoptar medidas de refrigeración sostenible y reforzar la cooperación regional, entre otras cosas mediante el comercio transfronterizo de energía y la armonización de las normas.

28. La mesa redonda sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 9 (Industria, innovación e infraestructuras) puso de relieve los ámbitos de acción prioritarios, como fomentar la movilización de recursos estratégica y con base empírica a fin de impulsar los cambios sistémicos y la innovación, aumentar la productividad como motor esencial del crecimiento económico, invertir en mejores condiciones de trabajo y en el perfeccionamiento de las cualificaciones, reforzar los sindicatos para garantizar el respeto de los derechos fundamentales e impulsar la investigación y el desarrollo en materia de tecnologías industriales a fin de apoyar a las pequeñas y medianas empresas. También se sugirió implicar a los grupos de usuarios finales en todas las fases del desarrollo de las infraestructuras, hacer frente a la brecha en el acceso a la digitalización y reducir el déficit de financiación.

29. La mesa redonda sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) puso de relieve los ámbitos de acción prioritarios, entre ellos hacer que el desarrollo urbano sea más resiliente a los desastres y las crisis climáticas, reforzar la colaboración y la coordinación intersectoriales inclusivas en todos los niveles de gobernanza urbana y territorial, facilitar una transformación digital urbana caracterizada por comunidades inteligentes y promover enfoques de planificación urbana y territorial inclusivos e integrados que tengan en cuenta los beneficios de las infraestructuras azules y verdes.

30. La mesa redonda sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 (Alianzas para lograr los Objetivos) debatió las prioridades de política en materia de financiación, comercio, creación de capacidades y alianzas. Se destacaron algunos ámbitos de acción prioritarios, como ampliar el margen fiscal y aumentar la sostenibilidad de la deuda, mejorar el acceso a instrumentos financieros innovadores y sostenibles y a marcos reguladores más sólidos, aprovechar las alianzas económicas regionales existentes y las comunidades y racionalizar los procedimientos comerciales mediante la digitalización de las aduanas y el comercio. También se destacó la necesidad de reforzar la cooperación Sur-Sur y aumentar las capacidades nacionales para hacer frente a la escasez de datos. Se subrayó que contar con métodos que midieran el progreso de manera inclusiva y fueran más allá del producto interno bruto era fundamental para medir la sostenibilidad ambiental y el bienestar.

31. Representantes de los miembros, miembros asociados, grupos principales y otros interesados subrayaron los esfuerzos que habían realizado para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 7, 9, 11 y 17, entre otras cosas integrando los Objetivos en sus planes de desarrollo y garantizando la participación pública en el cumplimiento de los Objetivos.

C. Presentación de informes sobre los resultados de todo el sistema de las Naciones Unidas a nivel regional en Asia y el Pacífico en apoyo de la Agenda 2030

32. En relación con el tema 5 c) del programa, los participantes examinaron la labor del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a nivel regional orientada a apoyar la implementación de la Agenda 2030. Se compartió información sobre algunas acciones emprendidas a nivel de todo el sistema y de los resultados obtenidos en 2022, incluidos los logrados a través de la Plataforma de Colaboración Regional para Asia y el Pacífico y sus cuatro coaliciones temáticas. Se señaló la labor colectiva que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo realizaba a nivel regional a fin de a apoyar a los miembros y miembros asociados de la CESPAP en la implementación de la Agenda 2030.

33. Los participantes también señalaron la necesidad de acelerar las medidas orientadas a alcanzar la Agenda 2030, entre ellas aumentar la resiliencia ante los desastres provocados por el clima, especialmente entre las poblaciones vulnerables, acelerar la transición energética justa e inclusiva, hacer frente a la desigualdad de género, y preservar los océanos y sus ecosistemas. Los representantes expresaron su compromiso permanente de promover el desarrollo sostenible en la región, por medios como el fomento de la cooperación Sur-Sur y el desarrollo industrial sostenible, la reducción de la pobreza y la aceleración de la transición hacia un cero neto en emisiones de carbono a través de la inversión en energías renovables.

34. Representantes de los grupos principales y otros interesados señalaron que es urgente acelerar los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pues también contribuiría a hacer frente a la crisis climática. Subrayaron la necesidad de garantizar la participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas, los jóvenes y las mujeres, entre otros, en los esfuerzos por cumplir los Objetivos a escala regional.

Anexo II

Listas de actos paralelos y otros actos asociados celebrados antes y en el marco del Décimo Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible

1. El 27 de marzo de 2023 se celebraron 10 actos paralelos sobre los siguientes temas: “Foco sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: ‘La glocalización’. Catalizar el cumplimiento de los objetivos mundiales a nivel local en Asia y el Pacífico”; “Llamamiento a la acción: conclusiones y recomendaciones del examen de mitad de período de la implementación del Marco de Sendái en la región de Asia y el Pacífico”; “Decisiones regionales para el desarrollo sostenible: el caso de la Unión Económica Euroasiática y otras estructuras”; “¿Recuperación para quién? Cuestionar el poder empresarial en el desarrollo”; “Diálogo sobre políticas entre el Canadá y Asia Sudoriental acerca de la innovación y la transición para la energía no contaminante”; “Construir una red asiática de carreteras sostenible y resiliente para contribuir a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Asia y el Pacífico”; “Alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 11 y 17 a través de los Consejos de la Juventud Urbana”; “Empleos verdes para la circularidad en sectores de gran impacto”; “Activismo de las niñas por la justicia medioambiental: un diálogo intergeneracional”; y “Estado de implementación de la Nueva Agenda Urbana y el caso de los alcaldes que fomentan el saneamiento”.

2. El 28 de marzo de 2023 se celebraron 12 actos paralelos sobre los siguientes temas: “Visión general y análisis comparativo del cumplimiento de los Objetivo de Desarrollo Sostenible en Asia mediante los exámenes nacionales voluntarios (2016 a 2022) y el sistema People’s Scorecard (PSC) (2020-2022)”; “Construir ciudades y comunidades accesibles e inclusivas en Asia y el Pacífico”; “Alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante la colaboración entre la administración pública y las universidades”; “Las mujeres dalits y el agua y el saneamiento: cómo abordar las múltiples vulnerabilidades interseccionales”; “Ciudades amigas de la infancia para acelerar la recuperación en Asia Oriental y el Pacífico”; “Alianzas estratégicas para aumentar la repercusión de las políticas: implicación de múltiples partes interesadas a fin de progresar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible “; “No dejar atrás ningún tema”; “Aportaciones de las organizaciones de la sociedad civil de Camboya en relación con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible prioritarios para el examen nacional voluntario de 2023”; “Acción climática integrada para lograr ciudades con bajas emisiones de carbono y resilientes en Asia y el Pacífico”; “Alianzas de múltiples partes interesadas para facilitar economías inclusivas y proteger los derechos de los trabajadores migrantes”; “Alianza con los Pueblos Indígenas para el reconocimiento de su papel y sus contribuciones en la gobernanza de los recursos hídricos”; y “Facilitar la transformación estructural para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

3. El 29 de marzo de 2023 se celebraron 14 actos paralelos sobre los siguientes temas: “¿Idoneidad? Avanzar en la agenda de localización para abordar las crisis relacionadas con conflictos y la crisis climática en la región de Asia y el Pacífico”; “Buenas prácticas hacia un saneamiento inclusivo en Asia Meridional”; “Financiación climática en Asia y el Pacífico: desde las infraestructuras resilientes en las ciudades hasta los clientes del último tramo”; “Acciones para aprovechar las sinergias entre el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: fomento de la cooperación entre ciudades en la región de Asia y el Pacífico”; “Aprovechar la agroecología mediante alianzas para transformar los sistemas alimentarios”; “Repercusiones de la transición energética en el desarrollo sostenible de los minerales esenciales en Asia y el Pacífico: armonización con los Objetivos de Desarrollo Sostenible”; “Generación

futura: las funciones de las múltiples partes interesadas para reforzar las aplicaciones espaciales y el desarrollo sostenible”; “Financiación y salvaguarda de la transición justa en Asia: tendencias y sendas futuras para una transición justa e inclusiva hacia una economía con cero emisiones de carbono”; “Catalizar la acción local y nacional sobre la contaminación por plásticos para satisfacer las prioridades regionales y los objetivos mundiales en Asia Sudoriental y Oriental”; “Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: cooperación entre ciudades, regiones, empresas y Gobiernos. Intercambio de prácticas”; “Implementación de la Nueva Agenda Urbana y las dimensiones urbanas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: hacia el segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat”; “Acceso al agua potable en cantidad suficiente: un derecho de los niños y las generaciones futuras”; “Un planeta resiliente para todos: la solidaridad intergeneracional en acción a fin de reconstruir para mejorar”; y “Voces de los niños y jóvenes en Asia y el Pacífico: conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante la creación de resiliencia en la primera infancia y poner fin a la violencia contra los niños”.

4. El 30 de marzo de 2023 se celebraron 15 actos paralelos sobre los siguientes temas: “¿Somos suficientemente inclusivos? Debate sobre el desarrollo inclusivo de las personas con discapacidad”; “Pacific Urban Partnership: adaptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana del Pacífico a los contextos locales hacia el Sexto Foro Urbano del Pacífico”; “La escasez de agua en la era del Antropoceno”; “Trabajadores, a forjar el futuro: sesión informativa sobre trabajadores informales y de plataformas en Asia y el Pacífico”; “Coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible en Asia y el Pacífico”; “Redes comunitarias: soluciones complementarias, innovaciones y alianzas para reducir la brecha digital”; “Llamamiento a la acción del Foro de la Juventud del Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible 2023: Programar la agenda a fin de fortalecer las alianzas para acelerar la recuperación después de la COVID-19 priorizando los derechos humanos, la igualdad de género y la salud y los derechos sexuales y reproductivos”; “Acciones impulsadas por los jóvenes para un desarrollo local sostenible en Asia Sudoriental”; “Afrontar la violencia de género en la educación y las voces de los jóvenes: una necesidad para acelerar la Agenda 2030”; “Programa de colaboración Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación entre Camboya, la República Democrática Popular Lao, Tailandia y Viet Nam”; “Poner en marcha la cooperación sur-sur y triangular mediante los exámenes nacionales voluntarios”; “Fomento de la creación de capacidades e intercambio de conocimientos entre los países asiáticos en el sector de la energía”; “El papel estratégico de las bibliotecas de los Gobiernos para aportar pruebas a fin de fundamentar la preparación de los exámenes nacionales voluntarios”; “Formar lazos: alianzas de la juventud para una acción efectiva en pos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”; y “Programa SWITCH-Asia de la UE: el consumo y la producción sostenibles y su contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

5. Se celebraron los siguientes actos asociados y previos: Taller preparatorio para los países que presentan ENV de la región de la CESPAP; Foro de la Juventud del Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible 2023: acelerar la recuperación después de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a todos los niveles en Asia y el Pacífico con los jóvenes en primera línea; Cuarta Conferencia Asiática sobre Promoción y Aprovechamiento de las Empresas Sociales (SEAL); El camino hacia el Décimo Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible: diálogo regional acerca del empoderamiento de los jóvenes en la acción por el clima; Foro de los Pueblos de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible; Evento de aprendizaje y creación de redes sobre el examen nacional voluntario; Trabajar en pos del bienestar en el Pacífico y más allá; Transformar la educación ahora y para el futuro que

queremos: medidas nacionales de seguimiento de la Cumbre sobre la Transformación de la Educación a fin de avanzar hacia la consecución del Objetivo 4; Acelerar las alianzas en los pequeños Estados insulares en desarrollo de Asia y el Pacífico; Octava Reunión del Grupo de Trabajo de Expertos sobre el Acceso Universal a los Servicios Energéticos Modernos, las Energías Renovables, la Eficiencia Energética y el Uso Más Limpio de los Combustibles Fósiles; Transformación de los sistemas alimentarios en Asia y el Pacífico: balance regional; Día Internacional de Cero Desechos: conmemoración en el Espacio de Implicación Urbana del Centro de Conferencias de las Naciones Unidas; Taller sobre políticas para la transición agroecológica en Asia Sudoriental; Intercambio regional de enseñanzas para la implementación de la Nueva Agenda Urbana; Acelerar las alianzas en los pequeños Estados insulares en desarrollo de Asia y el Pacífico; Clasificación de entornos propicios para las ciudades en Asia y el Pacífico: debate de expertos sobre el indicador 11 (gobernanza ambiental y del cambio climático); y la reunión preparatoria regional del Tercer Foro de Asia y el Pacífico sobre la Energía.

Anexo III

Resumen de las mesas redondas

1. El anexo III contiene un resumen de las distintas opiniones expresadas en las cinco mesas redondas celebradas durante el Décimo Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible con el objetivo de examinar los progresos realizados en la región con respecto al Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 (Agua limpia y saneamiento), el Objetivo 7 (Energía asequible y limpia), el Objetivo 9 (Industria, innovación e infraestructuras), el Objetivo 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y el Objetivo 17 (Alianzas para lograr los Objetivos) y las oportunidades que se presentan para alcanzarlos. Las opiniones aquí resumidas no representan un resultado negociado

I. Mesa redonda sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 (Agua limpia y saneamiento)

2. El debate sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 se basó en el perfil del Objetivo en cuestión[1] y se centró en los siguientes ámbitos de acción para Asia y el Pacífico:

a) **Mejorar los datos sobre los recursos hídricos.** Hay que hacer más para mejorar la recopilación y el intercambio de datos para la gestión sostenible del agua, por medios como una contabilidad periódica de los recursos hídricos. Los datos derivados de dicha contabilidad deben sustentar las decisiones que se adopten para gestionar los recursos hídricos de forma sostenible, lo que permitirá la asignación eficiente de los recursos hídricos para los diversos usos y el aumento del acceso al agua potable y al saneamiento;

b) **Utilizar enfoques integrados para gestionar las aguas transfronterizas.** La utilización de enfoques integrados que den prioridad a la protección y restauración de los ecosistemas relacionados con el agua, promuevan soluciones basadas en la naturaleza y fomenten la acción ciudadana para la restauración de los ríos puede mejorar los vínculos entre las cuestiones relacionadas con los recursos hídricos. Los enfoques de ese tipo también pueden fomentar la gestión de las aguas transfronterizas al promover el diálogo sobre múltiples cuestiones mediante el intercambio de perspectivas diversas;

c) **Reforzar las instituciones nacionales y la coordinación para una mejor gobernanza.** La coordinación institucional sobre la calidad del agua, la gestión de las aguas residuales y subterráneas, el cambio climático y la gestión de desastres, la financiación para el clima y la contabilidad y asignación de los recursos hídricos a nivel nacional son fundamentales para avanzar hacia el Objetivo 6;

d) **Apoyar la igualdad de género y la inclusión social.** En el diseño y la aplicación de las políticas es necesario colaborar con un amplio abanico de partes interesadas. En particular, deben reflejarse adecuadamente las necesidades de los grupos marginados, como las mujeres, las personas con discapacidad y las personas que se enfrentan a la exclusión social, quienes a menudo se ven afectadas de forma desproporcionada por las cuestiones relacionadas con el agua. La adopción de un enfoque inclusivo en la elaboración de políticas puede fomentar aún más la transparencia y la rendición de cuentas en la gobernanza del agua;

[1] Puede consultarse en www.unescap.org/kp/2023/sdg-6-clean-water-and-sanitation.

e) **Aumentar la financiación.** Aunque muchos países de la región de Asia y el Pacífico han aplicado nuevos y sólidos mandatos y políticas relativos al agua, en muchos contextos no se han hecho compromisos financieros adecuados, lo que inhibe la capacidad de aplicar plenamente los nuevos mandatos y políticas relativos al agua. Por lo tanto, es necesario aumentar la financiación para apoyar una gestión eficaz del agua;

f) **Invertir en el desarrollo de capacidades.** Es fundamental mejorar las capacidades nacionales para vigilar, evaluar, asignar y priorizar el uso del agua y realizar ejercicios de contabilidad de los recursos hídricos. Esas mejoras podrían permitir a los Gobiernos establecer prioridades para el uso de los recursos hídricos por parte de sectores en competencia y en contextos transfronterizos. Los Gobiernos también necesitan adquirir o reforzar la capacidad técnica para responder a los problemas nuevos y emergentes asociados al cambio climático y los desastres;

g) **Dar prioridad al acceso al agua como derecho humano.** Los efectos del cambio climático; la gestión y utilización no sostenibles de los recursos naturales; la contaminación del aire, la tierra y el agua; la gestión irracional de los productos químicos y los desechos; y la consecuente pérdida de diversidad biológica y disminución de los servicios brindados por los ecosistemas tienen consecuencias negativas directas e indirectas en el disfrute de todos los derechos humanos fundamentales. Pueden adoptarse políticas e iniciativas nacionales para defender y garantizar el acceso al agua como derecho humano;

h) **Reconocer los efectos interrelacionados del cambio climático y los desastres.** Si bien el crecimiento de la población es una de las principales causas de la escasez del agua y de la degradación de la calidad del agua, se prevé que el cambio climático seguirá agravando esos problemas. En tanto los peligros generados por el clima causan pérdidas devastadoras de vidas humanas y amenazan los medios de subsistencia, el cambio climático también conlleva dificultades adicionales para la sostenibilidad de los recursos de agua dulce, como la subida del nivel del mar sumada a la sobreexplotación de las aguas subterráneas, lo que conduce a la salinización de los acuíferos costeros.

II. Mesa redonda sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 (Energía asequible y no contaminante)

3. El debate sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 se basó en el perfil del Objetivo en cuestión[2] y se centró en los siguientes ámbitos de acción para Asia y el Pacífico:

a) **Fomentar la participación en el Compromiso Mundial sobre el Metano para acelerar la consecución del Objetivo 7.** Los países que se adhieren al Compromiso Mundial sobre el Metano, que se puso en marcha en el 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, han acordado adoptar medidas voluntarias con el fin de contribuir a un esfuerzo colectivo orientado a reducir las emisiones mundiales de metano en al menos un 30 % para 2030 con respecto a los niveles de 2020. Las reducciones en el sector energético están estrechamente vinculadas al éxito del Compromiso;

[2] Puede consultarse en www.unescap.org/kp/2023/sdg-7-affordable-and-clean-energy.

b) **Fomentar la aplicación de la hoja de ruta mundial para la acción acelerada orientada a alcanzar el Objetivo 7 en apoyo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el cambio climático.** Derivada del diálogo de alto nivel sobre energía celebrado en 2021, la hoja de ruta contiene un llamamiento a la acción para cerrar la brecha de acceso a la energía, agilizar la transición hacia sistemas energéticos descarbonizados, movilizar una financiación adecuada y previsible, no dejar a nadie atrás en el camino hacia un futuro cero neto en emisiones y aprovechar la innovación, la tecnología y los datos. Movilizar las alianzas público-privadas y los recursos es esencial para alcanzar esas metas;

c) **Alentar a los países a que examinen las conclusiones del informe de políticas de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico titulado "Slow advancements in sustainable energy: taking stock of SDG 7 progress in Asia and the Pacific".** Las conclusiones sugieren que es necesario normalizar las tecnologías y los modelos de negocio de suministro de electricidad sin conexión a la red, considerar opciones de cocina eléctrica en paralelo a la electrificación, establecer normas relativas a los electrodomésticos para cocinar que estén en consonancia con las metas de calidad del aire interior de la Organización Mundial de la Salud y electrificar el consumo final utilizando energía procedente de fuentes renovables. Adoptar estas recomendaciones acelerará la transición energética y la descarbonización y producirá un aumento de la eficiencia y el ahorro y una reducción inmediata de la contaminación atmosférica en las ciudades;

d) **Seguir tomando medidas para reducir la intensidad de carbono.** Para que se apliquen de forma eficaz y bien coordinada, esas medidas deben adoptarse en particular en los sectores responsables de los niveles más altos de emisiones e integrarse con otras medidas de apoyo;

e) **Fomentar una transición energética sostenible, basada en los derechos, asequible y justa, que respete los derechos humanos y la igualdad de acceso a los servicios energéticos, centrándose en las necesidades de las personas y grupos en situaciones de vulnerabilidad y de conflicto.** Es necesario aumentar la inversión en proyectos de energías renovables a pequeña escala liderados por las comunidades y que las beneficien directamente. Además, es necesario celebrar más consultas sobre la presentación de información acerca de los progresos realizados en el cumplimiento del Objetivo 7, y esas consultas deben incluir a las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales e indígenas, a fin de respetar los derechos humanos y de los trabajadores y minimizar los costos ambientales y sociales asociados a los grandes proyectos de energía hidráulica;

f) **Cerrar la brecha en el acceso a soluciones limpias para cocinar mediante intervenciones de políticas, planificación, innovación tecnológica, financiación y alianzas.** Avanzar en el sector de las soluciones limpias para cocinar requiere un apoyo específico en materia de políticas con el objetivo de crear el entorno propicio y una ampliación de las capacidades a fin de desarrollar instituciones y redes adecuadas que funcionen correctamente. La estructuración de planes de financiación innovadora puede desbloquear mayores flujos de capital del sector privado, y la adopción de sistemas de refrigeración sostenibles, por medios como planes de acción nacionales en el sector de la refrigeración, pueden acelerar los esfuerzos para reducir las emisiones relacionadas con la energía;

III. Mesa redonda sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 9 (Industria, innovación e infraestructuras)

4. El debate sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 9 se basó en el perfil del Objetivo en cuestión[3] y se centró en los siguientes ámbitos de acción para Asia y el Pacífico:

a) **Promover el trabajo decente y la industria verde tras la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).** Se necesitan recursos adicionales para impulsar cambios sistémicos y la innovación basados en un enfoque estratégico y con base empírica. Es importante que los países sitúen a las mujeres y a los jóvenes con discapacidad en el centro de los procesos de desarrollo industrial, aceleren el mejoramiento tecnológico, impulsen la productividad en todos los sectores, inviertan adecuadamente en la mejora de las condiciones de trabajo y en el perfeccionamiento de las cualificaciones y refuercen los sindicatos y los derechos de los trabajadores para garantizar los derechos fundamentales. A medida que los países pasan de un enfoque del desarrollo basado en los recursos a otro basado en el conocimiento, resulta aún más crítico que promuevan la participación de las mujeres en la digitalización y hagan frente a nuevos riesgos, como la violencia en línea. Los países también deben abordar los aspectos interrelacionados de la innovación y la industria para cumplir las metas del Objetivo 9. Hay que invertir más en la investigación y el desarrollo de tecnologías industriales para mejorar la producción, impulsar la innovación, aumentar la productividad, apoyar a las pequeñas y medianas empresas y reducir los desechos y la contaminación. Es fundamental brindar un acceso equitativo a los recursos, oportunidades de promoción de las competencias y apoyo específico en materia de políticas a las poblaciones vulnerables. Para aumentar la sostenibilidad, es necesario acelerar las medidas orientadas a disociar el crecimiento económico de las emisiones y reforzar las interrelaciones dentro del Objetivo 9;

b) **Fomentar la innovación y la digitalización para el desarrollo sostenible.** Es necesario aumentar el acceso de los grupos marginados a las tecnologías digitales, a infraestructuras que respondan a las cuestiones de género y a la investigación y el desarrollo científicos, como medio de apoyar un desarrollo comunitario inclusivo. También es clave mejorar los entornos de trabajo de las mujeres y las jóvenes empleadas en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, aumentar los beneficios de la inteligencia artificial y disponer de sistemas de ciberseguridad seguros y basados en los derechos. Las alianzas público-privadas y la protección de los derechos de propiedad intelectual pueden impulsar la innovación y la digitalización. Abordar los problemas sistémicos, promover la coherencia de las políticas, reforzar la cooperación regional y facilitar la inclusión digital y la enseñanza de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, por ejemplo, también puede contribuir al avance hacia el Objetivo 9. La cuestión de reducir la brecha de acceso requiere más atención, sobre todo en los ámbitos de la alfabetización digital, la inclusividad y la asequibilidad. Sin embargo, también es crucial dar prioridad a la privacidad y la protección de los datos. Además, a medida que se desarrolla la tecnología, es necesario tomar medidas para prevenir la violencia en línea;

c) **Desarrollar una infraestructura resiliente.** Las infraestructuras deben construirse de forma que sean sostenibles y resilientes. Durante la fase preparatoria, es importante realizar investigaciones y tener en cuenta la interdependencia y la interconexión de las infraestructuras. Es necesario proteger los derechos laborales, los derechos humanos, la igualdad de género y los aspectos ambientales, así como

[3] Puede consultarse en www.unescap.org/kp/2023/sdg-9-industry-innovation-and-infrastructure.

incluir a las poblaciones indígenas y locales. Hay que subsanar los déficits de financiación y aumentar la financiación para una transición justa. Los mecanismos y las políticas orientados a fomentar la implicación de las partes interesadas y los sistemas de alerta temprana son de vital importancia. Es necesario formular planes adecuados que se centren en el desarrollo sostenible tras las crisis. Además, la comunicación entre las personas, la administración pública a todos los niveles y los grupos interesados puede mejorarse mediante el uso de tecnologías avanzadas de comunicación. Brindar un apoyo específico y contar con infraestructuras de calidad puede fomentar el crecimiento y el potencial de innovación de las pequeñas y medianas empresas. Es necesario integrar enfoques sostenibles e inclusivos en los proyectos de infraestructuras y dar prioridad a la facilitación del acceso a los servicios clave.

IV. Mesa redonda sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 (Ciudades y comunidades sostenibles)

5. El debate sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 se basó en el perfil del Objetivo en cuestión[4] y se centró en los siguientes ámbitos de acción para Asia y el Pacífico:

a) **Dar prioridad a la acción climática y a la gestión del riesgo de desastres en las ciudades mediante acciones anticipatorias.** Adoptar enfoques locales innovadores para hacer frente al cambio climático por medios como acciones anticipatorias y evaluaciones de capacidades rápidas con respecto a las administraciones locales contribuye a lograr un desarrollo urbano más sólido y que tenga en cuenta los riesgos. Se han realizado importantes esfuerzos para desarrollar planes y políticas urbanos de gestión del clima y de los desastres. Sin embargo, para que estos sean eficaces, deben adoptarse medidas en tres ámbitos clave. En primer lugar, es necesario recopilar y difundir ampliamente datos desglosados que reflejen con precisión las vulnerabilidades climáticas multidimensionales de las comunidades locales, tanto en zonas urbanas como rurales. En segundo lugar, es fundamental contar con un liderazgo decisivo a todos los niveles para garantizar que se tengan en cuenta las voces y necesidades de todos en los planes locales de acción climática y que dichos planes se apliquen en colaboración con las comunidades afectadas. En tercer lugar, es necesario desarrollar la colaboración intersectorial, incluidas las alianzas público-privadas, a fin de dejar atrás los compartimentos estancos, reducir los déficits de financiación y determinar las mejores prácticas para aumentar la eficacia de las acciones climáticas locales y las políticas de gestión de riesgos;

b) **Abordar las diferencias entre las comunidades y los responsables de las decisiones reforzando la colaboración intersectorial inclusiva y la coordinación entre los distintos niveles de gobernanza.** Los enfoques inclusivos exigen que se institucionalicen recursos específicos y que, en cada fase de los procesos de desarrollo urbano, se escuche una amplia variedad de voces procedentes de las comunidades, incluidas las de las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables. Las autoridades locales y los profesionales del desarrollo urbano deben recibir apoyo, formación y educación para aprovechar la riqueza de los datos y la información que pueden aportar las comunidades. Esto aumentará la transparencia y la inclusividad de los procesos de adopción de decisiones y gobernanza;

c) **Hacer que la transformación digital urbana y la adopción de decisiones basada en datos se centre en las personas.** A fin de aprovechar el

[4] Puede consultarse en www.unescap.org/kp/2023/sdg-11-sustainable-cities-and-communities.

potencial de las tecnologías para el futuro de las ciudades, es crucial contar a nivel local con plataformas de datos armonizadas que, al mismo tiempo, fomenten la alfabetización y las capacidades en el uso de datos y aumenten la conciencia pública y la accesibilidad. Las comunidades inteligentes, definidas por su contexto local, deben ser la base de las ciudades inteligentes. La implicación de una amplia variedad de partes interesadas, incluidas las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones académicas y los grupos más vulnerables de las zonas urbanas, puede brindar a las autoridades locales una mayor comprensión de las necesidades locales y contribuir a que los procesos de adopción de decisiones sean inclusivos;

d) **Garantizar enfoques inclusivos e integrados de la planificación urbana y territorial.** A la hora de diseñar proyectos, planes, estrategias e inversiones de capital en el ámbito del desarrollo urbano, deberían tomarse en cuenta los procesos participativos centrados en las personas que implican a un amplio abanico de partes interesadas. Las necesidades de infraestructuras destinadas a la prestación de servicios urbanos básicos deben vincularse a un enfoque con base empírica que responda a las necesidades de las comunidades y a los derechos de todos, incluidos los más vulnerables. Adoptar un enfoque multisectorial e inclusivo también fortalecerá los vínculos entre los entornos urbanos y rurales, garantizando que nadie ni ningún lugar se quede atrás en el rápido proceso de urbanización.

V. Mesa redonda sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 (Alianzas para lograr los Objetivos)

6. El debate sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 se basó en el perfil del Objetivo en cuestión[5] y se centró en los siguientes ámbitos de acción para Asia y el Pacífico:

a) **Acelerar los esfuerzos para ampliar el margen fiscal, mejorar la movilización de recursos públicos y aumentar la sostenibilidad de la deuda.** Los Gobiernos pueden aplicar reformas en la política fiscal, entre ellas el establecimiento de un impuesto sobre el carbono, y digitalizar las administraciones tributarias para aumentar la eficiencia y el cumplimiento. Al mismo tiempo, los Gobiernos deben mitigar los riesgos asociados a las grandes deudas públicas mejorando la gestión de la deuda pública y recurriendo en mayor medida a la movilización de recursos internos. Aunque las alianzas público-privadas pueden aportar recursos adicionales a la inversión pública, deben gestionarse cuidadosamente a fin de garantizar su eficacia y rentabilidad. Es importante aumentar de manera sustancial el acceso a la financiación en condiciones favorables, hacer frente a los flujos financieros ilícitos y garantizar que el gasto y la financiación públicos se destinen al desarrollo sostenible, incluida la adaptación climática;

b) **Ampliar el acceso a una financiación sostenible y desarrollar los marcos necesarios.** Aunque los instrumentos de financiación sostenible se utilizan cada vez más y pueden contribuir a financiar los Objetivos, es necesario abordar varias cuestiones para mejorar su funcionamiento. Entre ellas figuran la prevención del falso ecologismo, el fomento de la rendición de cuentas y la buena gobernanza mediante el refuerzo de los marcos reguladores y el establecimiento de taxonomías verdes que ofrezcan una orientación clara a los participantes del mercado sobre la medida en que los productos financieros contribuyen al desarrollo sostenible. Estas medidas son esenciales para fomentar la confianza de los inversionistas y aumentar la demanda del mercado de instrumentos de financiación sostenible;

[5] Puede consultarse en www.unescap.org/kp/2023/sdg-17-partnerships-goals.

c) **Trabajar activamente para acelerar la digitalización y la adopción de procesos aduaneros y comerciales.** Cabe acelerar la digitalización y la adopción de procesos aduaneros y comerciales aprovechando las herramientas y soluciones ya disponibles en todo el sistema de las Naciones Unidas y adhiriéndose al Acuerdo Marco sobre la Facilitación del Comercio Transfronterizo Sin Papel en Asia y el Pacífico. Esta medida racionalizaría los procedimientos comerciales para reducir costos, aumentar las exportaciones, especialmente en el caso de los países menos adelantados, y hacer que el comercio sea más inclusivo;

d) **Acelerar los esfuerzos de cooperación e integración regionales.** Lograr una mayor integración regional, tanto a nivel bilateral como plurilateral, garantizaría la competitividad de los costos con los países que ya han establecido acuerdos comerciales. Aprovechar las alianzas y comunidades económicas regionales existentes, como la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y la Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional, podría posibilitar el progreso en relación con el comercio para el desarrollo sostenible;

e) **Aumentar la cooperación Sur-Sur.** Este ámbito de acción incluye reforzar los mecanismos de intercambio de experiencias entre agentes estatales y no estatales a fin de reconstruir para mejorar. Reforzar las redes existentes, las comunidades de buenas prácticas y las plataformas de intercambio de información entre las distintas partes interesadas es crucial para promover la cooperación Sur-Sur y triangular. Crear consenso con los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil es particularmente necesario. Los mecanismos de cooperación deben seguir garantizando que las personas y el planeta estén en el centro de la planificación y las estrategias de desarrollo;

f) **Aumentar la capacidad a nivel nacional para hacer frente a la escasez de datos sobre todos los Objetivos, con el fin de facilitar la elaboración de informes relativos a los progresos en su cumplimiento.** Es necesario desarrollar módulos de capacitación más inclusivos y que atiendan las necesidades de los grupos marginados, como las personas con discapacidad y los Pueblos Indígenas. Es importante analizar si los indicadores están bien diseñados para medir el progreso, teniendo en cuenta la disponibilidad de datos en cada país. Se destacó la necesidad de utilizar métodos inclusivos para medir el progreso que tuvieran en cuenta la sostenibilidad ambiental y el bienestar, en consonancia con el concepto de ir más allá del producto interno bruto. Las entidades del sector privado, al integrar los Objetivos en sus estrategias empresariales, también pueden contribuir de manera vital a posibilitar un cambio transformador.